SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

El futuro es de todos — Gobierno de Colombia

Código: GF - GP - PR - 07 - FR - 01	
Versión: 04	S. Mínimo 828.116
Fecha:	09 / 01 / 2019

FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACION DE PAGO

1. INFORMACION GENERAL

FECHA DE EXPEDICION: Dia 29 | Mes 04 | Año 2022

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA	LUIS MIGUEL AVENDAÑO CHAPARRO						
CEDULA DE CIUDADANIA No.	1.073.702.327	DE	SOACHA				
TELEFONO DE CONTACTO	310-2989390	FIJO		EXT.			
E-MAIL PERSONAL	migoavendano@gmail.com						
E-MAIL INSTITUCIONAL	luis.avendano@supernotariado.gov.co						
BANCO	BANCOLOMBIA	No DE CUENTA	525875150-41	C.A.	X	C.C.	

CONTRATO ACTUAL No 137 DE Año 2022

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 24.559.200,00

HONORARIOS MENSUALES: $ 2.046.600,00

OBJETO DEL CONTRATO: prestar con plena autonomia tecnica y adminitrativa sus servicios como AUXILIAR ADMINISTRATIVO para apoyar la aplicación de las politicas internas del SNR frente al sistema de gestion documental de las oficinas de registro de instrumentos publicos a nivel nacional, en el desarrollo de los lineamientos de linea de produccion

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: GUILLERMO TRIANA SERPA

CARGO DEL SUPERVISOR: REGISTRADOR

CDP No. 60022 — FECHA CRP 5/01/2022

CRP No. 91722 — FECHA CRP 14/01/2022

FECHA APROBACION POLIZA: Dia 19 | Mes 01 | Año 2022

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD: SOACHA

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO: Dia 31 | Mes 12 | Año 2022

FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO: Dia 21 | Mes 01 | Año 2022

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: MESES 11 | DIAS 10

ADICION Y/O PRORROGA

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Dia | Mes | Año

CDP No. | CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Dia | Mes | Año | MESES | DIAS | VALOR

VALOR A COBRAR: $ 2.046.600,00

COBRA CON FACTURA — No de factura

VALOR TOTAL # DE DIAS: $ 2.046.600,00

PERIODO DE PAGO

	Dia	Mes	Año				
DEL	01	04	2022	PAGO No. 04	No DÍAS 30	100%	MES A COBRAR: ABRIL
AL	30	04	2022				ABRIL

Sup. 1.4 cm Inferior 1.4 cm Carta 21.59 cm x 27.94 cm
Izq. 0.8 cm Derecha 0.8 cm tamaño a 79%
Enc. 0.8 cm P. de pag. 0.8 cm

FORMATO PARA AJUSTAR IMPRESIÓN

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 / PBX (1)3282121
Bogotá D.C. - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACION DE PAGO

2. OBLIGACION DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	160000	EPS FAMISANAR LTDA	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	125000	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	5300	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	0.522%

TOTAL A PAGAR $ 290.300 PLANILLA DE PAGO No. 1044885067

2.1.1. RELACIÓN DE PAGO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 24.559.200,00

			VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	$ 682.200,00	$ 682.200,00	$ 23.877.000,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	$ 2.046.600,00	$ 2.728.800,00	$ 21.830.400,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	$ 2.046.600,00	$ 4.775.400,00	$ 19.783.800,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	$ 2.046.600,00	$ 6.822.000,00	$ 17.737.200,00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 06	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -

PERIODO DE PAGO	Día	Mes	Año	PAGO No.	
DEL	01	04	2022		ABRIL
AL	30	04	2022	04	ABRIL

3. INFORME DE SUPERVISION DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No 13-49 Int. 201 / PBX (1)3282121
Bogotá D.C. - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACION DE PAGO

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
prestar con plena autonomia tecnica y adminitrativa sus servicios como AUXILIAR ADMINISTRATIVO para apoyar la aplicación de las politicas internas del SNR frente al sistema de gestion documental de las oficinas de registro de instrumentos publicos a nivel nacional, en el desarrollo de los lineamientos de linea de produccion	DEL 04 AL 08 DE ABRIL SE REALIZO LA DIGITALIZACION Y LA CALIDAD DE 250 DOCUMENTOS MAS 3 RELACIONES ENVIADAS A VENTANILLA Y ORGANIZACIÓN DE DOCUEMENTOS EN LA PARTE DE LINEA DE PRODUCCION.
prestar con plena autonomia tecnica y adminitrativa sus servicios como AUXILIAR ADMINISTRATIVO para apoyar la aplicación de las politicas internas del SNR frente al sistema de gestion documental de las oficinas de registro de instrumentos publicos a nivel nacional, en el desarrollo de los lineamientos de linea de produccion	DEL 11 AL 15 DE ABRIL SE REALIZO LA DIGITALIZACION Y LA CALIDAD DE 250 DOCUMENTOS MAS 3 RELACIONES ENVIADAS A VENTANILLA Y ORGANIZACIÓN DE DOCUEMENTOS EN LA PARTE DE LINEA DE PRODUCCION.
prestar con plena autonomia tecnica y adminitrativa sus servicios como AUXILIAR ADMINISTRATIVO para apoyar la aplicación de las politicas internas del SNR frente al sistema de gestion documental de las oficinas de registro de instrumentos publicos a nivel nacional, en el desarrollo de los lineamientos de linea de produccion	DEL 18 AL 22 DE ABRIL SE REALIZO LA DIGITALIZACION Y LA CALIDAD DE 250 DOCUMENTOS MAS 3 RELACIONES ENVIADAS A VENTANILLA Y ORGANIZACIÓN DE DOCUEMENTOS EN LA PARTE DE LINEA DE PRODUCCION.
prestar con plena autonomia tecnica y adminitrativa sus servicios como AUXILIAR ADMINISTRATIVO para apoyar la aplicación de las politicas internas del SNR frente al sistema de gestion documental de las oficinas de registro de instrumentos publicos a nivel nacional, en el desarrollo de los lineamientos de linea de produccion	DEL 25 AL 29 DE ABRIL SE REALIZO LA DIGITALIZACION Y LA CALIDAD DE 250 DOCUMENTOS MAS 3 RELACIONES ENVIADAS A VENTANILLA Y ORGANIZACIÓN DE DOCUEMENTOS EN LA PARTE DE LINEA DE PRODUCCION.

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO — La guarda de la fe pública	El futuro es de todos — Gobierno de Colombia	Código: GF - GP - PR - 07 - FR - 01
		Versión: 04
		Fecha: 09 / 01 / 2019

FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACION DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACION PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente periodo, se deja constancia que el (la) contratista **LUIS MIGUEL AVENDAÑO CHAPARRO** identificado (a) con cedula de ciudadania No **1.073.702.327** de **SOACHA** cumplió sastifactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **137** de **2022** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **91722** CDP No **60022**

Se autoriza el pago por la suma de : **$ 2.046.600,00**

Valor en letras: **DOS MILLONES CURENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE**

PERIODO DE PAGO		Dia	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL	01	04	2022		ABRIL
	AL	30	04	2022	04	ABRIL

Para constancia se firma en **SOACHA** a los **29** dias del mes de **ABRIL** de **2022**

SUPERVISOR

Firma Supervisor
GUILLERMO TRIANA SERPA
REGISTRADOR

CONTRATISTA

Luis Miguel Avendaño Chaparro

Firma Contratista
LUIS MIGUEL AVENDAÑO CHAPARRO
Cedula de Ciudadania No
1.073.702.327 **DE** SOACHA

Sup.	1.4 cm	Inferior	1.4 cm	Carta 21.59 cm x 27.94 cm
Izq.	0.8 cm	Derecha	0.8 cm	tamaño a 79%
Enc.	0.8 cm	P. de pag.	0.8 cm	FORMATO PARA AJUSTAR IMPRESIÓN

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No 13-49 Int 201 / PBX (1)3282121
Bogotá D.C. - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2022

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 Reforma Triburtaria. **Artículo 340.** ***Ingresos de las rentas no laborales.*** "Los honorarios percibidos por las personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, serán ingresos de la cédula de rentas no laborales. En este caso, ningún ingreso por honorario podrá ser incluido en la cédula de rentas de trabajo", me permito certificar **bajo la gravedad de juramento**, que:

1. Con Los honorarios que percibo, como contratista vinculado por lo menos noventa (90) días continuos o discontinuos, a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad que realizo. SI___ NO_X_
2. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2021 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto labores como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI____ NO_X_.
3. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI___ NO_X_
4. Dependiente Económico: SI___ NO_X_ (parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3), cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.
5. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías SI_X_ NO___,
6. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI___ NO_X_, adjuntar pago mensual del ahorro realizado.
7. Crédito de Vivienda SI___ NO _X_, adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda.

En constancia de lo anterior, se firma a los 30 días del mes de Abril de 2022.

Atentamente,

Luis Miguel Avendaño Chaparro
NOMBRE
CC. 1073702327